



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
DE FECHA 21 de enero de 2019, A LAS 08:30

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 17 de enero de 2019.

2º. ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.1º. DACION DE CUENTAS de las Resoluciones y Decretos dictados por el Alcalde Presidente y los Concejales Delegados. PRP2019/387

ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

2.2º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del Contrato de Obra de Adecuación y Mejora de la Plaza Doctor Marín y Calle Celia Viñas, t.m. de Roquetas de Mar. PRP2019/71

2.3º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del servicio de elaboración de proyecto básico y de ejecución, proyecto de demolición y estudio de seguridad y salud del edificio de usos múltiples destinado a la tercera edad en Aguadulce (46/18 Serv.) PRP2019/101

2.4º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del contrato de servicio de teleasistencia en el t.m. de Roquetas de Mar a la mercantil Televida Servicios Sociosanitarios S.L.U. PRP2019/218

2.5º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del Lote 3 del contrato de suministro de material de impresión para el Ayuntamiento de Roquetas de Mar a la mercantil Impresiones Transkrit, S.A. PRP2018/7443

GESTIÓN DE LA CIUDAD

2.6º. PROPOSICIÓN relativa a la desestimación del recurso de reposición interpuesto frente a resolución de 8 de noviembre de 2018, expediente 22/18 D. Disciplina Urbanística. PRP2019/256

2.7º. PROPOSICIÓN relativa a la desestimación del recurso de reposición interpuesto frente a resolución de 8 de noviembre de 2018, expediente 22/18 S. Disciplina Urbanística. PRP2019/260

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

2.8º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de las Bases del Concurso de Murgas y Comparsas del Carnaval de Roquetas de Mar 2019. PRP2019/363

3º. DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen.

4º. RUEGOS Y PREGUNTAS

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLÓN

18/01/2019 Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 03041c9ee25846d890bdb904ecd29f76001

Url de validación <https://oficinavirtual/aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

